

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 65

Fecha Estado: 21/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190022200	Ordinario	MARTHA EDILIA MARIN ISAZA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Reprograma AUDIENCIA DE TRÁMITE y JUZGAMIENTO y como nueva fecha se fija el 24 de JULIO del año 2020 a las 2:00 p. m. Se indica además a las partes que dicha audiencia se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS. Requiere intervinientes, informen si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital o requieren que el Juzgado se los remita. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	17/07/2020		
05001310500820190023000	Ordinario	SANDRA SENAI DA ZAPATA TABORDA	PROTECCION S.A.	Auto que aplaza audiencia Reprograma AUDIENCIA DE TRÁMITE y JUZGAMIENTO y como nueva fecha se fija el 21 de JULIO del año 2020 a las 2:00 p. m. Se indica además a las partes que dicha audiencia se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS. Requiere intervinientes, informen si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital o requieren que el Juzgado se los remita. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	17/07/2020		
05001310500820190040600	Ordinario	MARIA BEDALID ARTEAGA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Reprograma audiencias art 11 y 12 ley 1149 de 2007 (toda), y como nueva fecha se fija el 21 de JULIO del año 2020 a las 10:00 a. m. Se indica además a las partes que dicha audiencia se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS. Requiere intervinientes, informen si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital o requieren que el Juzgado se los remita. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	17/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190047800	Ordinario	CESAR ALONSO ZULUAGA TOBON	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Reprograma la audiencia de Conciliación, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y la de trámite y juzgamiento y como nueva fecha para su realización se señala el día 22 de julio del año 2020 a las 10:00 a. m., misma que se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS, accesible por office 365. Requiere intervinientes, informen previamente al correo institucional del Despacho si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital o requieren que el Juzgado se los remita. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	17/07/2020		
05001310500820190050200	Ordinario	ALVARO OCTAVIO HERNANDEZ GARCES	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Reprograma audiencias art 11 y 12 ley 1149 de 2007 (toda), y como nueva fecha se fija el 22 de JULIO del año 2020 a las 2:00 p m. Se indica además a las partes que dicha audiencia se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS. Requiere intervinientes, informen si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital o requieren que el Juzgado se los remita. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	17/07/2020		
05001310500820190059600	Ordinario	MARIO DE JESUS ALVAREZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Reprograma la audiencia de Conciliación, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y la de trámite y juzgamiento y como nueva fecha para su realización se señala el día 23 de julio del año 2020 a las 2:00 p. m., misma que se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS, accesible por office 365. Requiere intervinientes, informen previamente al correo institucional del Despacho si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital o requieren que el Juzgado se los remita. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	17/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA  
SECRETARIO (A)